



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría General de la Emigración

ANEXO II

FOTO DEL/DE LA
SOLICITANTE

PROCEDIMIENTO REENCUENTROS EN LA TIERRA (ANEXO II/2010)	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PR926B	DOCUMENTO SOLICITUD
---	---	-------------------------------

APELLIDOS		NOMBRE		NIF	
PASAPORTE		CIUDAD DE RESIDENCIA		CÓDIGO POSTAL	PAÍS
DIRECCIÓN (CALLE, NÚMERO Y PISO)			TELÉFONO		FECHA DE NACIMIENTO
PROVINCIA DE NACIMIENTO		AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO		PAÍS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
AÑO DE EMIGRACIÓN	ÚLTIMO AÑO QUE ESTUVO EN ESPAÑA	COMUNIDAD AUTÓNOMA EN QUE TUVO LA ÚLTIMA VECINDAD ADMINISTRATIVA		CORREO ELECTRÓNICO	
¿PARTICIPÓ EN PROGRAMAS DE VIAJES TRANSATLÁNTICOS A GALICIA DE ESTA SECRETARÍA?		AÑO DE PARTICIPACIÓN	¿ES BENEFICIARIO DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR ANCIANIDAD DEL GOBIERNO ESPAÑOL?		
☐ SÍ ☐ NO		☐	☐ SÍ ☐ NO		
TIEMPO ESTIMADO DE DÍAS QUE DESEA PASAR EN GALICIA (CUBRIR CON UNA X LA CASILLA QUE CORRESPONDA)					
☐ 15 ☐ 30 ☐ 60 ☐ 90					

DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR

FAMILIARES QUE CONVIVEN CON EL/LA SOLICITANTE:						
	APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS MENSUALES (moneda del país)	PROCEDENCIA
1						
2						
3						
4						
INGRESOS MENSUALES DEL/DE LA SOLICITANTE:						
TOTAL INGRESOS MENSUALES DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR:						

PERSONA RESPONSABLE EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD

APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	DIRECCIÓN	TELÉFONO

FAMILIARES MÁS PRÓXIMOS EN GALICIA

APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	DIRECCIÓN	TELÉFONO

DECLARACIÓN DE CONJUNTO DE TODAS LAS SOLICITUDES EFECTUADAS O CONCEDIDAS PARA LA MISMA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL/LA SOLICITANTE

D/Dª			, con NIF nº	
DECLARA:				
☐ Que no ha solicitado y no se le han concedido ayudas para la misma finalidad de las distintas administraciones públicas competentes o de las entidades vinculadas o dependientes de ellas.				
☐ Que ha solicitado y se le concedieron (o está pendiente de resolución de concesión) ayudas para la misma finalidad de las distintas administraciones públicas competentes o de las vinculadas o dependientes de ellas.				
☐ Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y con la Seguridad Social y que autoriza a la Secretaría General de la Emigración para que solicite y consiga de los organismos correspondientes la información necesaria al respecto.				
DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO, SOCIEDAD O ENTIDAD PÚBLICA A LA QUE HA SIDO SOLICITADA LA AYUDA		FECHA DE		IMPORTE
		SOLICITUD	CONCESIÓN ⁽¹⁾	

(1) En caso de estar pendiente la resolución de alguna solicitud, se indicará PENDIENTE en esta columna. En caso de solicitudes denegadas se hará constar como DENEGADA

EL/LA SOLICITANTE AUTORIZA A LA PERSONA HABILITADA AL EFECTO, DE LA ENTIDAD COLABORADORA SEÑALADA A CONTINUACIÓN, PARA PRESENTAR ESTA SOLICITUD A TRAVÉS DEL REGISTRO TELEMÁTICO DE LA XUNTA DE GALICIA:

ENTIDAD COLABORADORA:

FOTO DEL/DE LA
CÓNYUGE, UNIÓN
DE HECHO O
RELACIÓN
ANÁLOGA DEL/DE
LA SOLICITANTE

CÚBRASE CON LOS DATOS DEL/DE LA CÓNYUGE, UNIÓN DE HECHO O RELACIÓN ANÁLOGA DEL/DE LA SOLICITANTE, EN EL CASO DE QUE DESEE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

APELLIDOS		NOMBRE		NIF
PASAPORTE	CIUDAD DE RESIDENCIA		CÓDIGO POSTAL	PAÍS
DIRECCIÓN (CALLE, NÚMERO Y PISO)			TELÉFONO	FECHA DE NACIMIENTO
PROVINCIA DE NACIMIENTO	AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO		EN CASO DE HABER RESIDIDO EN ESPAÑA, INDÍQUESE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN QUE TUVO LA ÚLTIMA VECINDAD ADMINISTRATIVA		
¿PARTICIPÓ EN PROGRAMAS DE VIAJES A GALICIA DE ESTA SECRETARÍA?				AÑO DE PARTICIPACIÓN
☐ SÍ ☐ NO				

DECLARACIÓN DE CONJUNTO DEL CÓNYUGE, UNIÓN DE HECHO O RELACIÓN ANÁLOGA DEL/DE LA SOLICITANTE DE TODAS LAS SOLICITUDES EFECTUADAS O CONCEDIDAS PARA LA MISMA ACTIVIDAD

D/Dª , con NIF nº

DECLARA:

- ☐ Que no ha solicitado y no se le han concedido ayudas para la misma finalidad de las distintas administraciones públicas competentes o de las entidades vinculadas o dependientes de ellas.
- ☐ Que ha solicitado y se le han concedido (o está pendiente de resolución de concesión) ayudas para la misma finalidad de las distintas administraciones públicas competentes o de las vinculadas o dependientes de ellas.
- ☐ Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y con la Seguridad Social y que autoriza a la Secretaría General de la Emigración para que solicite y consiga de los organismos correspondientes la información necesaria al respecto.

DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO, SOCIEDAD O ENTIDAD PÚBLICA A LA QUE HA SIDO SOLICITADA LA AYUDA	FECHA DE		IMPORTE
	SOLICITUD	CONCESIÓN ⁽¹⁾	

(1) En caso de estar pendiente la resolución de alguna solicitud, se indicará PENDIENTE en esta columna. En caso de solicitudes denegadas se hará constar como DENEGADA

- El/la solicitante y, en su caso, su cónyuge, unión de hecho o relación análoga, presta su consentimiento para incluir y hacer públicos, en el Registro Público de Ayudas, Subvenciones y Convenios y en el Registro Público de Sanciones, creados en el artículo 44 y 45 de la Ley 7/2005, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2006, los datos relevantes referidos a las ayudas y subvenciones recibidas, así como a las sanciones impuestas. Los datos referidos integrarán un fichero cuyo responsable será la Consellería de Hacienda, ante quien se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Salvo los casos señalados en el artículo 9.4º del Decreto 132/2006, de 27 de julio, por el que se regulan los registros públicos creados en el artículo 44 y 45 de la Ley 7/2005, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2006, la no autorización de la obtención de datos o su publicación, podrá dar lugar a la exclusión del proceso de participación para obtener la ayuda o subvención o, si procede, al reintegro del importe concedido.

- De conformidad con el artículo 13.4º de la Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y de buenas prácticas en la Administración pública gallega, la Secretaría General de la Emigración publicará en su página web, www.galiciaaberta.com, la relación de beneficiarios y el importe de las ayudas concedidas, por lo que la presentación lleva implícita la autorización para el tratamiento necesario de los datos de los beneficiarios y de su publicación en la citada página web.

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informo que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados a un fichero para su tratamiento con la finalidad de la gestión de este procedimiento. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la ley, dirigiendo un escrito a esta Secretaría como responsable del fichero a la dirección que figura al pie de esta solicitud.

- Autoriza a la Secretaría General de la Emigración a ceder los datos a aquellos organismos de la Administración general del Estado con competencias similares en la materia con el fin del ejercicio de las funciones que le son propias. Asimismo, autoriza a la Secretaría General de la Emigración para que verifique los datos de identidad de los solicitantes.

- Asimismo, el interesado declara que ostenta autorización de las personas relacionadas dentro de la unidad familiar o como allegados para la cesión de sus datos personales a la Secretaría General de la Emigración con el fin de poder gestionar la ayuda relativa a la presente convocatoria.

- La participación en el programa quedará condicionada a la aportación del certificado médico favorable expedido por el médico encargado de los reconocimientos médicos.

- El/la solicitante y, en su caso, su cónyuge, unión de hecho o relación análoga, presta su conformidad para que la Secretaría General de la Emigración gestione la participación en el programa.

- El/la solicitante y, en su caso, su cónyuge, unión de hecho o relación análoga, DECLARA BAJO JURAMENTO / PROMESA que son ciertos los datos indicados en la presente solicitud y que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria del programa Reencuentros en la tierra.

(Lugar y fecha)

_____ de _____ de 2010

(Firma del/de la solicitante)

(En su caso, firma del cónyuge del solicitante)

LEGISLACIÓN APLICABLE

Resolución de 9 de junio de 2010, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes al programa Reencuentros en la tierra para residentes en el exterior, y se convocan las correspondientes al año 2010.

Secretario general de la Emigración

ANEXO III

CERTIFICADO MÉDICO DEL/DE LA SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL / DE LA FACULTATIVO/A:			
ESPECIALIDAD:		Nº DE COLEGIADO :	
CERTIFICA QUE:			
D. /Dª			
NECESITA SEGUIR EL SIGUIENTE TRATAMIENTO:			
DEBIDO A :			
Y QUE SE VALE POR SÍ MISMO, NO PADECE TRASTORNOS PSICOFÍSICOS QUE ALTEREN LA NORMAL CONVIVENCIA Y ESTÁ EN CONDICIONES DE REALIZAR UN VIAJE DE LARGA DURACIÓN.			
FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO EN _____, de _____ de 2010			
(Firma y sello)			

CERTIFICADO MÉDICO DEL/DE LA CÓNYUGE, UNIÓN DE HECHO O RELACIÓN ANÁLOGA DEL/DE LA SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL / DE LA FACULTATIVO/A:			
ESPECIALIDAD:		Nº DE COLEGIADO :	
CERTIFICA QUE:			
D. /Dª			
NECESITA SEGUIR EL SIGUIENTE TRATAMIENTO:			
DEBIDO A :			
Y QUE SE VALE POR SÍ MISMO, NO PADECE TRASTORNOS PSICOFÍSICOS QUE ALTEREN LA NORMAL CONVIVENCIA Y ESTÁ EN CONDICIONES DE REALIZAR UN VIAJE DE LARGA DURACIÓN.			
FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO EN _____, de _____ de 2010			
(Firma y sello)			